

CONSTANCIA: El día 13 de septiembre de 2023, se recibió memorial con renuncia de poder. A Despacho del señor Juez a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Noviembre 10 de 2023

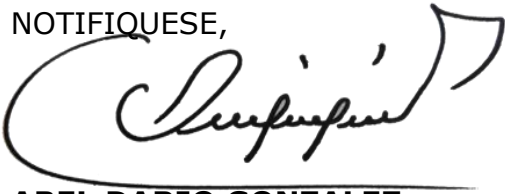

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaría

Radicado 2016 - 476
Proceso EJECUTIVO
Demandantes: BANCO GNB SUDAMERIS
Demandada ORLANDO FAJARDO MEJÍA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Noviembre Diez de dos mil veintitrés.

Conforme a la constancia que antecede, una vez revisada la solicitud de renuncia presentada por la abogada PATRICIA CARVAJAL ORDOÑEZ, encuentra este estrado que la misma reúne los requisitos del artículo 76 del Código General del Proceso, por lo tanto se considerará válida.

NOTIFIQUESE,


ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 14 de noviembre de 2023.

No. 198


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

JA

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2311f68e1a56ae3b4614f187881a3bb86dc0b1ded8bd426ee032e93eae9c92ee
Documento generado en 09/11/2023 02:50:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>